

Centro de Costos Inicial:	TODOS	Centro de Costos Final:	TODOS
Ingresos por intereses			\$ 617,713.15
Gastos por intereses			\$ 82,251.40
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)			<u>\$ 535,461.75</u>
MARGEN FINANCIERO			\$ 535,461.75
Estimación preventiva para riesgos crediticios			<u>\$ 192,069.32</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			\$ 343,392.43
Comisiones y tarifas cobradas		\$ 3,518.29	
Comisiones y tarifas pagadas		\$ 2,382.95	
Resultado por intermediación		\$ 904.48	
Otros ingresos (egresos) de la operación		\$ 1,457.62	
Gastos de administración y promoción		\$ 354,086.62	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			<u>-\$ 7,196.75</u>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos			\$ 0.00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			-\$ 7,196.75
Impuestos a la Utilidad Causados			\$ 0.00
Impuestos a la Utilidad Diferidos (Netos)			<u>\$ 0.00</u>
RESULTADO POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			-\$ 7,196.75
Operaciones discontinuadas			\$ 0.00
RESULTADO NETO			<u>-\$ 7,196.75</u>
Otros Resultados Integrales			
Valuación de instrumentos financieros negociables			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender			
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición			
Remediación de beneficios definidos a los empleados			
Efecto acumulado por conversión			
Resultado por tenencia de activos no monetarios			
Participación en ORI de otras entidades			
RESULTADO INTEGRAL			
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora			
Participación no controladora			
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora			
Participación no controladora			
Utilidad básica por acción ordinaria			

"El presente estado de resultados integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados integral fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".



Marcelino Herrera Vegas
 Director General y Representante Legal



Edouard Clauzel
 Director General Adjunto Planeación y Finanzas



C.P. Hector Javier Lozano Gaytan
 Director de Contabilidad Céd:3795074